Nora Aquino

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         09/14/11  10:55:59
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-----------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>                    TEISA
* PAGS TX            ---->>  01
* HORA DE INICIO     ---->>  10:54:59AM
* HORA DE FIM        ---->>  10:55:55AM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

.ES

NACIONAL 1811 - 2011 "

***U.O.C.* N° 3759 /2011.**

Asunción, 14 de setiembre del 2011.-

SEÑORES
T.E.I.S.A.

Domicilio: Cecilio Da Silva N° 1001.
Telefax.: (021) 613 – 061/4.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL - PAC N° 57/2011** correspondiente al **"CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE INTERNET Y VPN-AD REFERENDUM"**, a objeto de comunicarles que por Resolución N° 3338 de fecha 30 de agosto de 2.011 la Corte Suprema de Justicia, ha resuelto adjudicar a vuestra empresa por un monto total de hasta **Gs. 1.106.922.000.- (GUARANIES MIL CIENTO SEIS MILLONES NOVECIENTOS VEINTIDOS MIL).** Se adjunta copia de la referida resolución.

En consecuencia, se les invita a concurrir al Departamento de Contratos y Garantías de la Unidad Operativa de Contrataciones – 4to. Piso, de esta Institución, en el plazo de 24 horas a los efectos de retirar la copia del informe del Comité de Evaluación, notificación, resolución de adjudicación para dar cumplimiento a lo requerido en el Pliego de Bases y Condiciones y en cuanto a la presentación de las copias autenticadas de la siguiente documentación:

a. Constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE), según Art. 100 de la Ley 3.692/2009.-
b. Certificado de Cumplimiento Tributario o Declaración Jurada del IVA correspondiente al mes precedente y del Impuesto a la Renta correspondiente al último ejercicio fiscal.
c. Certificado de no Interdicción.
d. Certificado de no encontrarse en quiebra o convocatoria de acreedores.
e. Certificado de no adeudar a la Seguridad Social.
f. Certificado de Antecedentes Penales del Representante Legal y los Directores actualizados.
g. Constancia de estar inscripto en la Dirección del Trabajo.
h. Garantía de Fiel Cumplimiento de Adjudicación por el 5% del monto adjudicado.
i. Constancia emitida por la entidad bancaria de plaza dentro del territorio nacional de la habilitación de la cuenta corriente o caja de ahorro vigente.

Les agradecería que la formalización del Contrato no exceda el plazo de 5 (cinco) días hábiles contados a partir de la presente notificación, considerando la urgencia del caso.

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

Lic. Liz Fátima Instrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

PODER JUDICIAL
REPÚBLICA DEL PARAGUAY
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

ELABORADO POR: OSCAR ARIAS

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py

Lic. Víctor Moriñi

```
                    ==========================
                    * * * RELAT. DE ENVIO * * *
                    ==========================
DATA/HORA :         09/14/11  12:20:25
NOME:               CONTRATOS UOC PJ
-------------------------------------------------------------
* ID REMOTO          ---->>
* PAGS TX            ---->>  01                800226
* HORA DE INICIO     ---->>  12:19:38PM
* HORA DE FIM        ---->>  12:20:25PM
* RESULTADO          ---->>  OK
```

. E S

" 1811 - 2011 "

U.O.C. N°3160 /2011.

Asunción, 14 de setiembre del 2011.-

SEÑORES
NETVISION Y SISTEMAS CORPORATIVOS
Domicilio: Sargento Marecos N° 441 c/ Mayor Bullo.
Teléf.: (021) 622- 800.-
Fax: (021) 600- 226.

Me dirijo a Uds., en relación al Llamado a **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – PAC N° 57/2011** correspondiente al llamado **"CONTRATACION DE SERVICIO DE INTERNET Y VPN– AD REFERENDUM"**, a objeto de comunicarles que la empresa **TECNOLOGIA EN ELECTROMECANICA E INFORMATICA S.A. (T.E.I.S.A.)**, fue adjudicada por la Corte Suprema de Justicia.-

Por todo lo expresado con anterioridad, nos ponemos a su disposición para cualquier consulta que deseen realizar.-

Sin otro particular saludole muy respetuosamente.

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Lic. Liz Fátima Insfrán Carballo
Directora
Unidad Operativa de Contrataciones. CSJ

ELABORADO POR: OSCAR ARIAS.

Alonso y Testanova
Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 424460
Fax: 595 21 424572
Correo electrónico: contrataciones@pj.gov.py